

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO CATORCE (14) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 041.
(01 DE ABRIL DE 2019).

No	NUMERO DE PROCESO	INST	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	VER AUTO
1	2017-00636	1	NRD	ELECTRICARIBE S.A ESP	SUPERSERVICIOS	AUTO PRESCINDE DE AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y CORRE TRASLADO	29/03/2019	
2	2017-00219	1	NRD	ELECTRICARIBE S.A ESP	SUPERSERVICIOS	AUTO ACEPTA RENUNCIA	29/03/2019	
3	2018-00506	1	EJCUTIVO	JOSE LIBARDO HOLGUIN DIAZ	DEIP DE BARRANQUILLA	AUTO SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO	29/03/2019	



ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS.
SECRETARIO.

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY (01 DE ABRIL DE 2019 A LAS (8.00 a.m.).

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO CATORCE (14) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

**ESTADO No. 041 DEL 01
DE ABRIL DE 2019.**